

PLAN DE ACTUACIÓN (DESDE LA SEMANA 22 A FINAL DE CURSO)

Gestión de Residuos Industriales

Grado en Ingeniería Química Industrial

Coordinadora de la Asignatura Junkal Gutierrez

16/04/2020



ÍNDICE

- 1. Contenidos teórico-prácticos
- 2. Metodología
- 3. Sistemas de evaluación
- 4. Convocatoria ordinaria y extraordinaria: orientaciones

Este Plan de Actuación modifica la Guía Docente del curso 19/20 en los apartados indicados.



1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Tras la impartición de los temas relativos a la "Economía Circular" y la "Jerarquía Europea de Gestión de Residuos (Directiva Marco de Residuos 2008/98/CE + Directiva 2018/851)" durante las semanas 16 a 21, los contenidos teórico-prácticos correspondientes a las semanas 22–30 se muestran a continuación:

• CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (LER)

- o Etiquetado y almacenamiento de residuos peligrosos.
- Legislación: Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos y Reglamento CLP (CE) 1272/2008 (Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas).

MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

- O Herramientas de minimización.
- o Análisis de viabilidad técnica, medioambiental y económica de la propuesta de minimización.

• GESTIÓN Y TRATAMIENTO INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

o Alternativas innovadoras: biotratamientos a escala industrial

2. METODOLOGÍA

En las semanas restantes hasta la finalización del periodo lectivo, la asignatura consta de clases magistrales (2h por semana) y seminarios (2h por semana). Debido a la imposibilidad de realizar las clases de manera presencial, se realizarán sesiones semanales empleando la herramienta Blackboard Collaborate en el horario habitual.

2.1. CLASES MAGISTRALES

Las clases magistrales se imparten los lunes de 14h a 16h. Se emplearán estas horas para profundizar en el temario y resolver las dudas relativas a los trabajos que debe realizar el alumnado.



2.2. SEMINARIOS

Los seminarios se imparten los viernes de 10h a 12h. Se emplearán estas horas para la presentación

de los trabajos y la evaluación/corrección por parte del profesorado y del resto del alumnado

mediante la herramienta Blackboard Collaborate.

2.3. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No hay prácticas de laboratorio en esta asignatura.

3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se mantiene como actividad de evaluación continua la realización de trabajos. Cada uno de los mismos

deberá constar de un informe que seguirá el formato de una publicación científica (introducción, objetivo, metodología, resultados y conclusiones) y de una presentación de 12 minutos que se

realizará a través de la herramienta Blackboard Collaborate.

Los porcentajes de calificación son los siguientes:

Trabajo escrito: 65 %

• Presentación: 35 %

4. CONVOCATORIAS ORDINARIA Y **EXTRAORDINARIA:**

ORIENTACIONES

CONVOCATORIA ORDINARIA

En principio, y en caso de no seguir la evaluación continua detallada en el tercer apartado, la convocatoria ordinaria consistirá en la realización de un proyecto escrito propuesto y la presentación

oral del mismo, que se realizará mediante la plataforma BlackBoard Collaborate en la fecha asignada

por el Centro.

Los porcentajes de calificación son los siguientes:

Proyecto escrito: 65 %

Presentación oral: 35 %



Será necesario obtener una puntuación mínima de 4/10 en ambas actividades (proyecto y presentación oral) y que la media ponderada sea igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de un proyecto escrito propuesto y la presentación oral del mismo, que se realizará mediante la plataforma BlackBoard Collaborate en la fecha asignada por el Centro.

Los porcentajes de calificación son los siguientes:

Proyecto escrito: 65 %Presentación oral: 35 %

Será necesario obtener una puntuación mínima de 4/10 en ambas actividades (proyecto y presentación oral) y que la media ponderada sea igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.